



Femeval reclama al Gobierno mejores condiciones para joyeros y ascensoristas

EP

VALENCIA. El presidente de la Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana (Femeval), Vicente Lafuente, ha trasladado a la secretaria de Estado de Industria, Rebeca Torró, vías de actuación que considera prioritarias para favorecer el crecimiento y competitividad del sector metal valenciano, y en concreto de subsectores como la joyería, ascensores, protección contra incendios y moldes y matrices.

Entre las propuestas presentadas destaca la solicitud de la Asociación del sector de la Joyería y afines de la Comunitat Valenciana (Avajoya) –integrada en Femeval– que requiere de una adecuación de las normativas vigentes, leyes y convenios a las necesidades actuales del sector. Según ha explicado la patronal del metal, también ha expuesto la preocupación de las empresas instaladoras y mantenedoras de ascensores, agrupadas en Ascencoval, por la «complicada interpretación» de la nueva ITC del RD 355/2024, en vigor desde el pasado 1 de julio, que está enfrentando a personas consumidoras, inspectores y empresas conservadoras. Para resolver este asunto, la federación nacional Feeda ha enviado al ministerio una guía de interpretación de la ITC y se ha solicitado que se revise con diligencia.

Según Femeval, Torró ha expresado su voluntad de trabajar conjuntamente para avanzar en una agenda de propuestas que den respuesta a la problemática planteada.